

RESULTADOS DEL SIMCE 2022: RADIOGRAFÍA DE LAS ESCUELAS DE MAL DESEMPEÑO REITERADO

- La semana pasada se presentaron los resultados del SIMCE 2022, que mostraron importantes retrocesos tanto en 4° básico como II° medio. Pese a estos malos resultados, el Gobierno ha insistido en que buscará eliminar el cierre de establecimientos que no logran los estándares de calidad que contempla el Sistema de Aseguramiento de la Calidad.
- En ese contexto, realizamos un análisis de las 117 escuelas que desde 2016 exhiben un desempeño insuficiente reiterado. La mayoría se ubica en zonas urbanas, son estatales y tienen sobre el 70% de sus estudiantes en nivel de aprendizaje “insuficiente”.
- Con todo, y a falta de mayor análisis, los resultados del SIMCE 2022 indican que los apoyos y presiones que considera el Sistema de Aseguramiento de la Calidad pueden estar teniendo efectos y que los casos de eventuales cierres son acotados y manejables.

Luego de que el Gobierno quisiera cancelar su aplicación y tras una espera de casi siete meses, fueron publicados los resultados del SIMCE 2022, rendido por los 4° básicos y II° medios de los establecimientos educativos del país¹. Se trata de la primera medición desde 2018, pues en 2020 y 2021 ésta se suspendió debido a la pandemia y en 2019 se invalidó dadas las condiciones que vivía el país tras el 18-octubre².

Lamentablemente, los resultados mostraron la difícil situación por la que atraviesa el país en materia escolar. A nivel de 4° básico se registra un retroceso de 9 años en Matemáticas y de 6 años en Lectura, revirtiéndose además en esta última prueba la tendencia al alza que se observaba desde el año 2014. Así también, en II° medio se reporta un retroceso de 14 años en Lectura y el peor promedio en Matemáticas desde que se rinde esta prueba.

Estos resultados dan cuenta de la prioridad que debe tener la mejora de los aprendizajes en la política educativa. Y en ese contexto, sorprende el reciente anuncio del Presidente Boric durante la cuenta pública, en cuanto a introducir una reforma a la Ley 20.529 de Aseguramiento de la Calidad (SAC) para eliminar el cierre de colegios por mal desempeño reiterado. Justo en un momento en que ha quedado en evidencia la urgencia de elevar el nivel de las escuelas y asegurar que todos los estudiantes del

¹ La medición cubrió al 97,8% y 98,6% de los establecimientos de enseñanza básica y media, respectivamente.

² En 2019, sólo se considera válida la aplicación del SIMCE en 8° básico, pero no para 4°.

país reciban una educación acorde a los estándares que el Estado ha fijado, parece poco conveniente quitar las consecuencias de una mala evaluación reiterada.

RADIOGRAFÍA A LAS ESCUELAS CON DESEMPEÑO INSUFICIENTE REITERADO

Más allá del panorama general, un resultado que se transmitió con especial énfasis fue el aumento promedio en los puntajes de las escuelas que desde 2016 venían mostrando un desempeño insuficiente³, lo que el Gobierno rápidamente atribuyó a la supuesta eliminación de las consecuencias de la presente medición. Respecto a ello, es importante hacer algunas aclaraciones.

Primero, que no ha habido un cambio legal respecto a las consecuencias del SIMCE y, de hecho, estos resultados se utilizarán para medir la trayectoria que forma parte del cálculo de la próxima clasificación. En cambio, lo que hubo fue sólo una decisión puntual de no realizar la clasificación con los resultados 2022, la que se tomó con acuerdo del CNED en junio y se confirmó a las escuelas en agosto. Visto así, parece poco probable que las escuelas hayan alterado su trabajo en función de dicha decisión o, en su defecto, de trascendidos previos, y más aún que ésta tuviera alguna incidencia en su quehacer.

Lo cierto es que sin contar con información desagregada sobre éstas ni sobre las acciones que realizaron durante los últimos años para elevar su desempeño, resulta apresurado -por no decir engañoso- atribuir el alza a algún motivo particular. Una hipótesis más directa es precisamente lo contrario a lo que se ha querido instalar, es decir, que los mecanismos de apoyo y de presión que contempla el SAC para los establecimientos de mal desempeño podrían estar dando frutos.

Pues bien, dada la necesidad de mirar con más profundidad la situación de estas escuelas con mal desempeño reiterado, a continuación, analizamos algunas de sus características, así como la evolución que éstas vienen experimentando tanto en sus puntajes SIMCE, como en otras variables de interés.

³ La Ley de Aseguramiento de la Calidad promulgada en 2012 establece que la agencia de la Calidad debe clasificar anualmente a las escuelas en categorías de desempeño Alto, Medio, Medio-Bajo e Insuficiente, para lo cual se consideran sus resultados en el SIMCE y en los indicadores de desarrollo social, ambos se ajustan de acuerdo al nivel socioeconómico de los alumnos. El propósito de ello es que todos los estudiantes tengan las mismas oportunidades de recibir una educación de calidad y permiten, entre otras cosas, identificar las necesidades de apoyo, en especial a los establecimientos de peor desempeño. Así también, como medida de última instancia, se contempla la posibilidad de que aquellos establecimientos que obtienen de forma sistemática un resultado deficiente pierdan el reconocimiento oficial. Desde 2016, la categoría de desempeño entró en régimen para educación básica y desde 2017 para educación media.

- **Características generales.**

Cuando hablamos de escuelas de mal desempeño reiterado nos referimos a las 117 que han sido calificadas en nivel insuficiente desde el año 2016⁴ y que en 2022 totalizaron 45.204 estudiantes matriculados. Es decir, corresponden a menos del 1% de los establecimientos y a 1,2% de la matrícula.

Si bien casi todas se ubican en zonas urbanas -excepto 4-, al interior de este grupo se observa una elevada heterogeneidad, desde escuelas con menos de 50 alumnos hasta otras con más de 3 mil. 8 de cada 10 son escuelas estatales (72 municipales y 20 pertenecientes a un servicio local de educación) y más de la mitad (57%) pertenecen al nivel socioeconómico medio-bajo.

El que estos establecimientos estén en categoría insuficiente de forma reiterada significa, entre otras cosas, que tienen un alto porcentaje de alumnos que no alcanzan los aprendizajes mínimos esperados. Así, tomando a aquéllos que contaron con la información en 2018⁵ -último año publicado-, se encuentra que hubo 59 establecimientos donde más del 70% de sus estudiantes no alcanzó el mínimo en al menos una de las dos pruebas. Del mismo modo, se calcula que 53,8% de sus alumnos se ubicó en nivel insuficiente en lectura y 66,4% en matemáticas.

- **Evolución en puntajes SIMCE de la última década.**

La Agencia de la Calidad destacó la mejora que estas escuelas exhibieron a nivel promedio en el SIMCE 2022, tanto en lectura como en matemáticas, aunque reconoció que un grupo de ellas ya había presentado un aumento en sus puntajes en la medición anterior el año 2018. Pues bien, al realizar un seguimiento más fino sobre la evolución de sus puntajes SIMCE en las últimas diez mediciones realizadas, esto es, desde 2011, se encuentra que en los años previos ya había escuelas que lograban mejoras en sus pruebas, situación que no se alteró de manera sustantiva desde 2016, esto es, cuando comienza a realizarse la clasificación por parte de la Agencia de la Calidad y momento en que la prueba pasa a tener consecuencias más evidentes⁶.

⁴ Hasta 2018, que es el año en que se recogieron los datos para la última ordenación (2019), eran 120 escuelas, sin embargo, a partir de ahí se cerraron 3 y por eso a la fecha son 117.

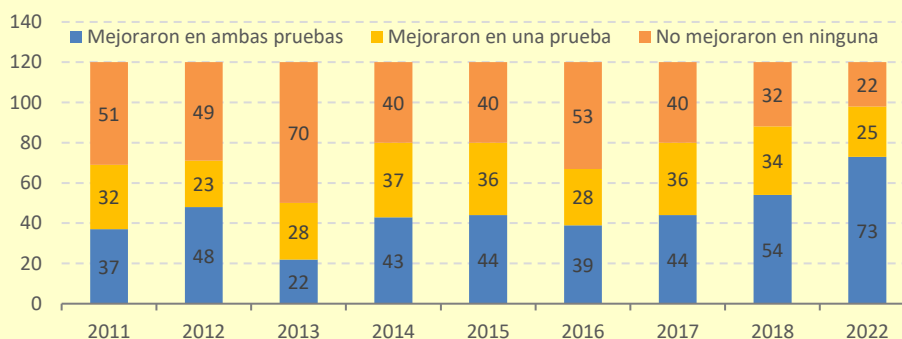
⁵ Hay 102 establecimientos con esta información, mientras que en los restantes menos de 10 alumnos rindieron el SIMCE, por lo que la información sobre los alumnos en cada estándar de aprendizaje no se reporta.

⁶ El tema de las consecuencias es algo gris. En un extremo, se puede sostener que las consecuencias han existido siempre en la medida que la información es pública y que las decisiones de las familias podrían verse influidas por el puntaje de un colegio. En el otro, se podría decir que a la fecha el SIMCE no ha tenido consecuencias, pues no se ha cerrado ninguna escuela debido a su mal desempeño. Entremedio, se podría decir que las consecuencias se hicieron más evidentes a partir del año 2016, una vez que entra en vigencia el Sistema de Aseguramiento de la Calidad y que se realiza la clasificación que puede llevar a que un

En el Gráfico N°1 se muestra la distribución de escuelas según las mejoras obtenidas en el SIMCE de cada año -omitiendo si éstas fueron o no estadísticamente significativas- y ahí se observa que desde 2017 a 2022 disminuyen las escuelas que no mejoran en ninguna de sus pruebas, mientras que en el período previo desde 2011 no es posible advertir tendencia alguna, sino una oscilación constante en el desempeño. Lo anterior lleva a que en la última medición 73 de las escuelas de desempeño insuficiente reiterado hayan mejorado su puntaje en ambas pruebas, 25 en alguna de ellas y 22 no experimentaron mejoras en ninguna.

DESDE 2017 SE OBSERVA UN ALZA PROGRESIVA EN EL NÚMERO DE ESCUELAS QUE EXHIBEN MEJORAS EN SUS PUNTAJES SIMCE

Gráfico N°1: Distribución de escuelas según si presentan mejoras en el SIMCE 4° básico, 2011 a 2022



Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos de la Agencia de la Calidad y MINEDUC.

• **¿Mejoras sostenidas o coyunturales?**

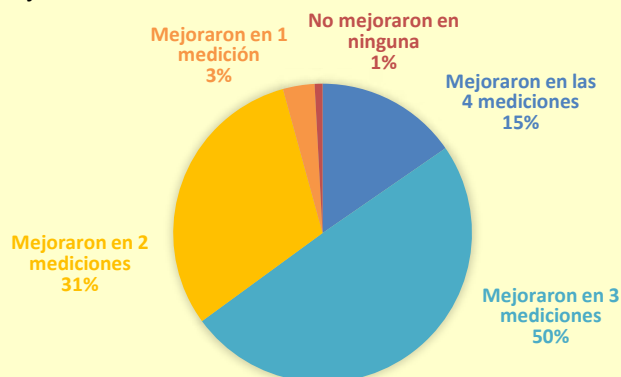
Una pregunta que surge del gráfico anterior es si las mejoras se sostienen en el tiempo o si, en cambio, parecen explicarse por aspectos coyunturales o propios de cada cohorte de alumnos. Esto es relevante porque habla de la real capacidad de lograr avances en la calidad de la educación y permite afinar las labores de apoyo del sistema.

Para examinar lo anterior, nos enfocamos sólo en el período desde 2016 en adelante, que es cuando se observa cierta tendencia al alza. Así, en el Gráfico N°2 vemos que, de los 117 establecimientos en funcionamiento durante el período, 18 aumentaron sus puntajes en las 4 mediciones realizadas desde 2016 (15%) y 53 presentaron mejoras en 3 de ellas (50%); mientras que los 41 restantes (35% del total) son escuelas que no exhiben una trayectoria positiva sostenida.

establecimiento de mal desempeño reiterado durante 4 años pierda el reconocimiento oficial en tanto no registra una mejora significativa.

LAS ESCUELAS DE MAL DESEMPEÑO REITERADO DIFIEREN EN SUS AVANCES EN EL SIMCE

Gráfico N°2: Distribución de escuelas de mal desempeño reiterado según las veces que obtuvieron mejoras en las cuatro mediciones realizadas desde 2016 a 2022



Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos de la Agencia de la Calidad y MINEDUC.

¿ES VIABLE EL CIERRE DE ESCUELAS DE MAL DESEMPEÑO REITERADO?

El Gobierno ha anunciado que eliminará las consecuencias del SAC. Cerrar un establecimiento siempre será una situación compleja, pero atendiendo el interés de los alumnos es una medida de última instancia que no debe descartarse. Los datos disponibles ayudan a hacerse una idea de cuán viable es realizar esta tarea.

Primero, vemos que, de las 117 escuelas con desempeño insuficiente reiterado, hay un grupo relevante que en los últimos tres o cuatro años exhibe mejoras y, por lo tanto, podrían estar teniendo cambios positivos en su gestión interna. Para ellos la ley contempla un tratamiento especial, permitiendo que reciban por más tiempo el apoyo técnico pedagógico que les ayude a mejorar los aprendizajes de sus alumnos.

En la vereda opuesta están los 41 establecimientos -30 municipales y 11 particulares subvencionados- que, pudiendo haber logrado aumentos transitorios en sus puntajes, no registran una tendencia clara hacia la mejora durante el período y que no sabemos si cuentan con las capacidades para avanzar hacia el cumplimiento de los mínimos académicos exigidos. En 2022 éstos recibían un total de 17.867 estudiantes -0,49% de la matrícula nacional- y 70% tenían menos de 500 alumnos, tamaño que, por un lado, podría dificultar las mejoras requeridas para hacerlas sostenibles y que, por el otro, da cuenta de números abordables para la reubicación en caso de un eventual cierre. Más aún si tenemos en cuenta que se trata de escuelas ubicadas mayoritariamente en zonas urbanas -sólo dos son rurales⁷- e incluso en ciudades grandes en que

⁷ Se ubican en las comunas de Lonquimay en la región de La Araucanía y en Alto Biobío.

debieran encontrarse alternativas a distancias razonables (26 están en la Región Metropolitana, 7 en la comuna de Valparaíso y 3 en la comuna de Antofagasta⁸).

Con todo, los datos hablan de la existencia de diferencias al interior de este grupo que obliga -como señalamos desde un comienzo- a mirarlas con más detalle. Asimismo, el SAC contempla mecanismos de apoyo en función de su situación. Por un lado, existen orientaciones pedagógicas y de gestión de la Agencia de Calidad y el apoyo del MINEDUC, todo lo cual tiene como objeto movilizarlas hacia la mejora. Sin embargo, se establece también que éstas deben mostrar algún grado de avance en un plazo de 4 años, pues cada año perdido se afecta el bienestar y futuro de las generaciones de niños y adolescentes que ahí se educan. De lo contrario, la ley contempla la reubicación de sus alumnos y la pérdida del reconocimiento oficial, mecanismos que deben preservarse como medida de última instancia.

CONCLUSIONES: IMPORTANCIA DE MEDIR Y DE UN SISTEMA DE INCENTIVOS

La entrega de los resultados del SIMCE 2022 ha puesto en evidencia la relevancia de contar de manera oportuna con los resultados de este tipo de mediciones para tener un diagnóstico objetivo de la situación de los aprendizajes en el sistema escolar y para poder identificar y llegar a los sectores que más lo requieren. Es así como, según la última encuesta CADEM, un 58% considera que el SIMCE es importante o muy importante para evaluar la calidad de la educación. En ese sentido, hoy se valora todavía más la decisión del Consejo Nacional de Educación (CNED), que el año pasado rechazó la pretensión del Gobierno de no realizar el SIMCE. Es gracias a ese pronunciamiento del CNED que hoy contamos con una medida objetiva y comparable para verificar la situación de los aprendizajes después de tanto tiempo a ciegas.

En espera de contar con la información desagregada, los resultados que se presentaron dan cuenta de la crítica situación por la que atraviesa el sistema escolar y ratifican la urgencia de desplegar todos los apoyos posibles para sacar adelante a la gran cantidad de niños y adolescentes que no están cumpliendo con los estándares mínimos de aprendizaje. En ese contexto, es importante, antes de proponer cambios legales, estudiar bien la situación de las escuelas que exhiben un mal desempeño reiterado, pues muchas de ellas no han logrado avances sostenidos y siguen sin entregar a sus estudiantes las oportunidades que como país debemos asegurarles. El que haya establecimientos que sistemáticamente no cumplen con los mínimos de estándares de calidad que fija el Estado, no sólo es injusto con sus estudiantes y familias, sino que además es un gasto inefectivo que no debe seguir eternizándose en el tiempo y que obliga a tomar las medidas drásticas que contiene la legislación.

⁸ Las restantes se ubican en Iquique, La Serena y Graneros.